GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Contratación Directa Nº 09/2017
"ADQUISICION DE CORTINAS VERTICALES DE BANDAS GIRATORIAS Y PROVISION Y COLOCACION DE ALFOMBRAS DE ALTO TRANSITO EN LAS OFICINAS"

Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 22 del mes de mayo del año dos mil diez y siete, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 09/17 para la "ADQUISICION DE CORTINAS VERTICALES DE BANDAS GIRATORIAS Y PROVISION Y COLOCACION DE ALFOMBRAS DE ALTO TRANSITO EN LAS OFICINAS – ID 329.713** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, **Resolución P. 697/17** "Que autoriza llamado a Contratación Directa Nº 09/17, **"ADQUISICION DE CORTINAS VERTICALES DE BANDAS GIRATORIAS Y PROVISION Y COLOCACION DE ALFOMBRAS DE ALTO TRANSITO EN LAS OFICINAS"**

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:

- **SRA. CAMILA JARA,** Encargada del Llamado. ----------
- **LIC. GUSTAVO ORTIZ,** Director General de la UOC.----------
- **SR. JUAN BAEZ,** Jefe de Dpto. de Mantenimiento.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.-

Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas VITA CORA S.A., TIROL S.R.L., MOVICOR S.A.C.I., MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. Y CLAUDIO CASTILLO.----------

Presentaron sus ofertas las Firmas: **SM CORTINADOS, CLASSIC MOBLES S.A. Y CASA IMPERIAL S.A.**----------

Se procede a iniciar el Acto de Apertura de Sobres y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por la firmas **SM CORTINADOS, CLASSIC MOBLES S.A. Y CASA IMPERIAL S.A.**, sin entrar al análisis detallado del contenido de cada una de ellas, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.

KAREN CAMILA JARA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

En cuanto a la Oferta Económica:

- **SM CORTINADOS** cotiza el **Lote I – ADQUISICION DE CORTINAS VERTICALES** por un monto total de Gs. 37.588.200- (Guaraníes Treinta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil doscientos) y el **Lote II – ADQUISICION DE ALFOMBRAS** por un monto total de Gs. 31.920.000-(Guaraníes Treinta y un millones novecientos veinte mil)----------

- **CLASSIC MOBLES S.A.** cotiza el **Lote I – ADQUISICION DE CORTINAS VERTICALES** por un monto total de Gs. 77.641.200- (Guaraníes Setenta y siete millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos) y el **Lote II – ADQUISICION DE ALFOMBRAS** por un monto total de Gs. 76.608.000-(Guaraníes Setenta y seis millones seiscientos ocho mil) ----------

- **CASA IMPERIAL S.A. cotiza el Lote I – ADQUISICION DE CORTINAS VERTICALES** por un monto total de Gs. 52.377.000- (Guaraníes Cincuenta y dos millones trescientos setenta y siete mil) y **el Lote II – ADQUISICION DE ALFOMBRAS** por un monto total de Gs. 63.441.000-(Guaraníes Sesenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil) ----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----

SR. JUAN BAEZ
Jefe de Dpto. De Mantenimieto

LIC. GUSTAVO ORTIZ
Director Gral. De la U.O.C.

SRA. CAMILA JARA
Encargada Del llamado
Funcionaria de la U.O.C.

SR. PEDRO VILLALBA CABAÑAS
Representante de la Firma Casa Imperial S.A.